

**JUDICIALES**

Poder Judicial

**El Dr. Pedro Fernández asumió como juez del Juzgado Correccional de Río Grande**

Pág. 16

**GREMIALES**

CARRIER

**Delegado metalúrgico vuelve a su puesto tras ser absuelto**

Pág. 8

**LOCALES**

Facultad Regional Tierra del Fuego

**Ya están abiertas las inscripciones para las carreras en la UTN**

Pág. 15

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
93.5 Mhz la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 18 de noviembre de 2022 - Año XXIX - N° 6336 - Edición de 20 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Tras las elecciones realizadas en la Caja Previsional y la Obra Social Estatal

## Aramburu sostuvo que “la ciudadanía pudo comprobar la eficiencia de la Boleta Única Electrónica”



El juez electoral de la Provincia, Isidoro Aramburu, se refirió respecto de las elecciones con Boleta Única Electrónica para elegir directores de la Caja Previsional y la Obra Social Estatal, donde calificó que “la elección de ayer fue una gran experiencia electoral y democrática en toda la provincia”. Por otro lado, dijo que “este sistema se usa en muchas provincias de la Argentina y también en países enteros para las elecciones generales, por lo cual nosotros vamos a iniciar conversaciones con el Poder Ejecutivo.

Pág. 6

Luis Schreiber

## “Hoy nos conformamos casi con cubrir los costos”



El referente de los almaceneros se refirió a la situación actual, advirtiendo la imposibilidad de incorporarse al programa de “Precios Justos”, porque no tienen costos de referencia de los mayoristas. Mencionó que muchas veces se encuentran vendiendo un producto a menos costo de que tendrá cuando lo vayan a reponer, responsabilizando por ello a “los grandes grupos económicos, que son los únicos que se están llevando plata ahora y siempre”. Dijo que la gran tarea que tienen los almaceneros es “salir a buscar precios” y reivindicó el trabajo que hacen con el Municipio, para avanzar con la producción y el consumo de productos locales.

Pág. 4

Margen Sur

## Representantes del FFFIR y de la DPOSS recorrieron la nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales



Pág. 9

Afianzarán el trabajo para prevenir el contrabando de cigarrillos

## La jueza Mariel Borruto volvió a recorrer el Límite Internacional Fronterizo



Pág. 17

El debate del proyecto del Presupuesto 2023 continuó en el Concejo Deliberante

## Los concejales escucharon la exposición del secretario de Gestión ciudadana Gonzalo Ferro



Pág. 5



Según el INDEC

# La canasta básica se disparó 9% en octubre y una familia necesitó \$139.738 para no ser pobre

Una familia de tres integrantes precisó de \$111.248 para no estar bajo la línea de pobreza, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Buenos Aires.- El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó este jueves que el valor de la Canasta

sual de inflación que se ubicó en el 6,3%, reflejando así que una familia de cuatro integrantes necesitó \$139.738 para no ser

tos del 88,4% y 83,5% desde diciembre 2021, respectivamente. Cabe recordar que la canasta básica total no incluye el costo del alquiler de una vivienda.

A su vez, un hogar de tres miembros requirió \$111.248 para no ser considerado pobre y una familia de cinco personas \$146.973. Mientras que para no ser considerado indigente una familia de tres personas necesitó \$49.443 y una de cinco \$65.321.

Al término del primer semestre del año, el 36,5% de los habitantes del país estaban bajo la línea de la pobreza, y entre ellos, 8,8% eran indigentes, es decir, no les alcanzaba el dinero para comprar la cantidad mínima de comida para alimentarse.

El índice de pobreza bajó 0,8 puntos porcentuales respecto al cierre del año pasado, cuando alcanzó el 37,3%, pero aumentó 0,6 puntos el de indigencia, que se encontraba en 8,2%, informó el Indec. Vale remarcar que la inflación de octubre fue de 6,3% y cortó una racha de dos meses consecutivos de desaceleración.

En tanto, en los últimos 12 meses acumuló un incremento del 88% y un alza de 76,6% en los diez primeros meses de 2022, según el INDEC.

Cómo se compone la canasta básica alimentaria

"La canasta básica alimentaria se ha determinado tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades", detalla el informe oficial.

"Se seleccionaron los alimentos y las cantidades en función de los hábitos de consumo de la población, a partir de la información provista por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) 1996/97", agregaron.

En efecto, se contemplan lácteos, frutas, cereales, pan, azúcar, arroz, harinas, fideos y unos 6 kilogramos de carne, entre los alimentos más destacables.



Las variaciones de la CBA y de la CBT resultaron del 100,8% y 93,1%, en términos interanuales.

Básica Total (CBT) se disparó un 9% en octubre, mientras que el de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) saltó un 9,5% en septiembre, superando el índice menor y \$62.106 para no ser indigente. Las variaciones de la CBA y de la CBT resultaron del 100,8% y 93,1%, en términos interanuales, y acumulan incremen-

Tras dos meses de caídas

## Fabricantes de electrodomésticos afirman que las ventas repuntaron por Ahora 30

"Octubre fue el mes en el que repuntaron las ventas", destacaron desde la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (Afarte). Cabe recordar que El Ahora 30 comenzó a regir el 21 de octubre último e incluye un congelamiento por 90 días en los precios de distintos productos.

Buenos Aires.- Los fabricantes de electrodomésticos aseguraron este jueves que las ventas de productos repuntaron en octubre último, luego de dos meses de caída, gracias a la puesta en marcha del plan Ahora 30 en los últimos 10 días de ese mes.

"Octubre fue un mes en el que repuntaron las ventas, tras dos meses de caída. Todos los productos fabricados en Tierra del Fuego repuntaron, pero especialmente acondicionadores de aire y televisores", explicaron a Télam desde la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (Afarte), si bien precisaron que todavía no cuentan con las cifras definitivas.

De todos modos, pusieron de relieve que "octubre fue el mes en el que comenzó a regir el Ahora 30", y añadieron que "el 31 de ese mes se inició el Cybermonday, y ambos factores incentivaron el consumo".

También destacaron que "en el caso de televisores la cercanía del mundial aceleró las ventas, lo mismo que la suba de la temperatura incidió en el aumento de las

ventas de los aires acondicionado".

El Ahora 30 comenzó a regir el 21 de octubre último e incluye un congelamiento por 90 días en los precios de



productos como heladeras, lavarropas, celulares, televisores y equipos de aire acondicionado de bajo consumo, todos de producción nacional.

El nuevo programa rige hasta el próximo 22 de diciembre, o hasta superar un límite para el conjunto de operaciones de \$ 100.000 millones.

El Gobierno también dispuso la opción de una prórroga del mismo hasta el próximo 19 de enero, la cual dependerá de su funcionamiento y recepción, según señalaron fuentes de la Secretaría de Comercio.

Se puede financiar la compra de aires inconditionado con tecnología "inverter", lavarropas, heladeras, televisores de 50 o más pulgadas con resolución 4K y celulares 4G de gama baja y media, todos de producción nacional.

El límite del valor de venta de los productos es de \$ 200.000 con un tope máximo de precio cupón -es decir, incluidos los intereses- de \$ 400.000.

La tasa de financiamiento es del 48%, casi la mitad de la actual en el sistema financiero para el pago de resúmenes de tarjetas de crédito, que es de 83% de Tasa Efectiva Anual (TEA).



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Refuerzo de salarios

**Bono de fin de año para trabajadores privados**

**El presidente Alberto Fernández confirmó "avances" en la evaluación de un bono de fin de año para trabajadores privados, extra que, para los especialistas, podría ubicarse en torno a los \$25.000.**

Buenos Aires.- Para el CEPA el extra adicional se ubicará en \$ 25.000 mientras que para IARAF podría tocar el techo de \$ 30.000. ¿Cuáles son los componentes que definirán su valor y por qué se advierte de un impacto casi nulo?

"Estamos trabajando. Seguramente nos juntaremos con la ministra de Trabajo (Kelly Olmos) y Sergio (Massa) y ahí tomaremos una decisión", subrayó el mandatario en el viaje de regreso tras su participación en la cumbre de G20.

El adicional que cuenta con el respaldo de un sector mayoritario de la Confederación General del Trabajo (CGT), prevé suplantar la asignación de una "suma fija", iniciativa que despertó un nuevo cortocircuito en la interna del Frente de Todos (FdT).

"La suma fija le quita dinámica a las paritarias. Es algo que se incorpora al básico y achata las categorías", advirtió el co-titular de la central obrera Héctor Daer.

Para la analista económica e integrante del Centro de Economía Política (CEPA), Eugenia Rodríguez, el complemento de pago único tendría un "impacto ínfimo en el tiempo", con "recepción real" en el mes de liquidación, a diferencia de lo que podría lograr una inyección fija que "acompañe la recuperación macro".

"Hoy las condiciones nos plantean condiciones aún más favorables (respecto a 2020) para recuperar los ingresos que, juntamente, no acompañaron la actividad económica, la creación de empleo privado y reducción del desempleo del segundo trimestre", puntualizó.

Según el índice de salarios de septiembre 2022 medido

por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), el sector privado registrado experimentó una suba del 5,8% frente a la inflación del 6,2%. En tanto, al hacer la comparativa interanual, la diferencia escala a 2,8 pp negativos.

"La realidad y lo que nos plantea también la evolución de la canasta básica, es que dentro del propio mundo registrado hay una fuerte disparidad, en donde el promedio quizás refleja un mano a mano con la inflación, pero si miramos un poquito más fino vemos que no es igual para todos", sentenció Rodríguez.

Por su parte, el doctor en Economía y director del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), Nadin Argañaraz, quien vaticinó que el techo del bono de fin de año podría ser de \$ 30.000, ahondó en el estadio en el que arriban los ingresos de los privados registrados frente a la evolución del rubro Alimentos y bebidas no alcohólicas desde 2017, comportamiento que ya dejó una pérdida del poder adquisitivo acumulada del 23,5%.

"El bono sólo lograría compensar el poder adquisitivo en la comparativa 2021-2022. Es decir, que al trabajador se le asegure, al menos, estar igual que el año pasado".

De esta forma, para Argañaraz, la cifra del extra adicional podría valer únicamente a fin de garantizar el acceso a una canasta de productos estacionales (navideña) y no desde una perspectiva de recomposición.

"Yo creo que \$ 30.000 puede ser la cifra de referencia y que se pueda pagar porque está pensado en que sea algo concreto", insistió.

En la misma sintonía, la magister en Economía de la

UBA e integrante del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) de la CTA, Mariana González, consideró que el extra "sólo apuntará a compensar la pérdida de poder de compra del último año" mientras que "el mayor problema persistirá", con la continuidad de la tracción de los ingresos a "niveles deprimidos".

"El mayor problema actual es que los salarios mantienen sus niveles deprimidos, pierden levemente contra la inflación, pero, sobre todo, no recuperan el poder adquisitivo perdido en los años previos", apuntó.

De acuerdo al Informe sobre situación del mercado de trabajo N°10 elaborado por el centro de investigación sindical, la caída de los salarios se verificó en los registrados, con varios meses en los que perdió contra la inflación "desde fines del año pasado".

"Entre noviembre de 2021 y julio de 2022 acumuló una caída real de 3,4%, quedando 1,4% por debajo del nivel que exhibía en diciembre de 2019", repasa el análisis.

La pérdida real resulta incluso "sustancialmente mayor" cuando se evalúa el poder de compra del salario frente a los alimentos: según CIFRA, la capacidad promedio registrado en julio de 2022 resultó 6,4% menor que la de diciembre de 2019 y 23,8% inferior a la de diciembre de 2015.

"Un bono de pago único puede considerarse una compensación por el poder adquisitivo perdido en un determinado período de tiempo, pero no modifica la situación de los asalariados ni el grado de desigualdad en las remuneraciones", concluyó González.

## Sergio Massa

**"Argentina tiene disponibles USD 10.000 millones para trabajar en el mercado único y libre de cambio"**

**En medio de días en los que las cotizaciones de los dólares libre y financieros se movieron con un tendencia al alza más marcada que las últimas semanas, el ministro de Economía Sergio Massa, aseguró que "Argentina tiene disponible para trabajar para el mercado único y libre de cambios USD 10.000 millones".**

Buenos Aires.- El ministro de Economía regresa al país desde Bali, Indonesia, donde participó con el presidente Alberto Fernández de la cumbre del G20

"Hubo una duplicación de las reservas de libre disponibilidad para el Banco Central que pasa de tener 5 mil millones producto de la recaudación del dólar soja a 10 mil millones producto de la liberación de parte del swap en el acuerdo con China, con lo cual Argentina tiene disponible para trabajar en el mercado único y libre de cambios 10 mil millones de dólares", destacó el funcionario como balance de reuniones de trabajo que mantuvo en el G20 de Indonesia, viaja en el que fue parte de la comitiva de Alberto Fernández.

Así, el ministro hizo referencia al "poder fe fuego" oficial para intervenir en el mercado para aplacar, o mantener acotadas, las subas de las distintas cotizaciones de la divisa. Hoy, el dólar libre bajó un peso, pero los financieros subieron: el liqui cotizó por sobre los 334 pesos y el MEP en 318 pesos.

"Esto, además, es importante para los sectores productivos de Argentina porque le permite acceder al flujo de dólares para los que son insumos y bienes intermedios importados", agregó Massa.

"Lo otro importante es haber dejado ya abierta la discusión respecto al precio de la guerra con el FMI y ya establecido que

en diciembre se van a discutir los sobrecargos porque Argentina le está pagando al Fondo el doble de tasa de interés que por ejemplo al BID y eso resulta absurdo cuando el prestamista en última instancia es el Fondo", dijo sobre uno de los puntos de reclamo del país antes el organismo que dirige Kristalina Georgieva a lo largo de todo el gobierno de Fernández.

## SWAP

Las reservas del Banco Central sumarán en las próximas horas unos USD 5.500 millones en poder de fuego de origen chino para intervenir en el mercado cambiario. Si bien la noticia se conoció días atrás, luego de la reunión entre Fernández y el presidente chino, Xi Jinping.

Los fondos de origen chino servirán para engrosar las alicaídas reservas, uno de los aspectos que el Gobierno se comprometió con el FMI. La ampliación del swap de monedas acordado con el Banco Popular de China (PBOC), y que mantiene 130.000 millones de yuanes (unos USD 18.200 millones) en las reservas del Banco Central se oficializaría hoy (por ayer) y el equivalente a USD 5.000 millones en poder de intervención cambiaria para Miguel Pesce, titular de la autoridad monetaria local.

La ampliación no suma un solo yuan a las

reservas del Banco Central. Pero, de los 130.000 millones totales, habilita el uso de "libre disponibilidad" de unos 36.000

Entre el 3 de octubre y el 11 de noviembre, último dato oficial, el saldo de las intervenciones diarias del BCRA resul-



**El ministro de Economía de Argentina, Sergio Massa, en una sesión de trabajo sobre energía y seguridad alimentaria durante la Cumbre del G20 en Nusa Dua, en la isla indonesia de Bali.**

millones de yuanes para cualquier fin que la autoridad monetaria considere necesario. La activación de esos USD 5.000 millones tendrá un costo para el Banco Central, se trata de un préstamo de corto plazo con su correspondiente tasa de interés, que no es pública.

tó muy negativo. Pesce tuvo que vender USD 1.319 millones en ese período para cubrir las compras de los pocos importadores que la nueva normativa para comercio exterior deja pasar. De las últimas 14 ruedas cambiarias, 13 terminaron con ventas.



Luis Schreiber

# “Hoy nos conformamos casi con cubrir los costos”

*El referente de los almaceneros se refirió a la situación actual, advirtiendo la imposibilidad de incorporarse al programa de “Precios Justos”, porque no tienen costos de referencia de los mayoristas. Mencionó que muchas veces se encuentran vendiendo un producto a menos costo de que tendrá cuando lo vayan a reponer, responsabilizando por ello a “los grandes grupos económicos, que son los únicos que se están llevando plata ahora y siempre”. Dijo que la gran tarea que tienen los almaceneros es “salir a buscar precios” y reivindicó el trabajo que hacen con el Municipio, para avanzar con la producción y el consumo de productos locales.*

Río Grande.- “Son tiempos complejos, difíciles, que venimos arrastrando desde hace rato. Estamos con el tema de la Confederación de Almaceneros, a nivel país, y nos reunimos cada 15 días mediante Zoom. Tuvimos una reunión este martes, también nos reunimos con la CAME, con (el secretario de Comercio Interior, Matías) Tombolini, tratando el tema del Programa Precios Justos, pero vemos que nosotros no vamos a poder ingresar porque nos deja muy expuestos”, indicó el referente de los almaceneros en Río Grande, Luis Schreiber, en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”.

En ese mismo sentido, advirtió que no tienen “precios de referencia, la mercadería esa seguro estará en los hipermercados y si uno se adhiere las sanciones van a ser grandes de no cumplir y, la verdad, es que no están dadas las condiciones para que cumplamos. Pero no porque no queramos, sino porque no tenemos garantías sobre los precios”, señaló el almacenero, al mencionar que muchas veces están vendiendo un producto a determinado precio y luego, al querer reponerlo, lo tienen que pagar más caro que el precio de venta al público que tenían.

Schreiber manifestó que “estos desfasajes económicos que hay están originados por los grandes grupos económicos, que son los únicos que se están llevando plata ahora y siempre. Entonces son ellos los que forman los precios, los que mueven los dólares, los que importan, exportan, entonces creo que son ellos los que están manejando todo”, aseveró refiriéndose al alto índice inflacionario que tiene el país.

También confirmó que la situación los golpea sobremedida, asegurando que “no es solo el trabajador” quien sufre por “el deterioro del salario”. En ese sentido indicó que “la verdad es que está sufriendo toda la clase media y de ahí para abajo, todos los laburantes, acá la única que está haciendo plata es la clase alta, la clase dominante que mueve todo. Creo que la Secretaría de Comercio no tienen las herramientas necesarias para

manejar a estos grandes grupos económicos, porque la verdad es que no muestran cuales son los costos, se



**Schreiber dijo que la gran tarea que tienen los almaceneros es “salir a buscar precios” y reivindicó el trabajo que hacen con el Municipio, para avanzar con la producción y el consumo de productos locales.**

manejan con oferta y demanda, no tienen conciencia de nada; lo único que les importa es que su balance les dé positivo”, señaló.

En esta crítica situación, coincidió en decir que muchas veces hay almacenes de barrio que tienen algunos pre-

cios más baratos que las cadenas de supermercados. Mencionó que eso sucede porque “el gran trabajo del almacenero es salir a buscar precios, traerlos al barrio y poder ofrecerle a sus clientes lo mejor entre precio y calidad”, comentó Luis Schreiber. También mencionó que Matías Tombolini les solicitó que “pusieran ojo” en las listas de los mayoristas que adhirieran al programa de “Precios Justos”, para que cumplan con el mismo y respeten los precios pactados.

Indicó el representante de los almaceneros que, hasta antes del programa Precios Justos, hubo incrementos en las listas de precios “de hasta un 10% de manera semanal, entonces de que congelamiento hablan si hace semanas que los vienen subiendo; entonces me parece que ya se hicieron un colchón”, indicó respecto de la suba incesante de precios. Schreiber confirmó, aunque sin precisar un número, que hubo comerciantes del ramo que tuvieron que cerrar “porque no pudieron reponer, a mí me pasó de estar vendiendo un producto a 15 pesos y cuando lo fui a comprar estaba a 20. Hoy nos conformamos casi con cubrir los costos, como está la economía mucho más no se puede”, estimó.

De igual forma se pronunció a favor de medidas regionales o provinciales, al señalar que se deben tener en cuenta las particularidades de cada lugar para implementar un programa exitoso. Por último, Schreiber se refirió a la importancia de incentivar la producción y el consumo de productos locales, poniendo como ejemplo el resultado que tuvo la venta de pollos provenientes de La Misión Salesiana.

Sobre ese punto dijo que “ahí se acordó un precio, entonces los acuerdos se pueden hacer. Con el Municipio estamos trabajando mucho, por ejemplo yo con el tema de la chacra, nos dan plantines y eso nos alivia el trabajo y ellos ponen mucha tecnología”, destacó. Igualmente señaló la importancia de consumir productos frescos “porque cambia el gusto y es mucho más favorable para la salud”, concluyó el comerciante.

**G**  
Grande  
Hotel  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**



El debate del proyecto del Presupuesto 2023 continuó en el Concejo Deliberante

# Los Concejales escucharon la exposición del secretario de Gestión ciudadana Gonzalo Ferro

*El secretario Gonzalo Ferro explicó ante los ediles la composición del área y las diferentes dependencias que la integran, remarcando que la secretaría presupuestó para el año próximo un presupuesto total de 2415 millones de pesos, destacando como ejes de gestión más y mejores servicios, consolidación del vínculo Municipio- Comunidad y ciudad tecnológica y del conocimiento. En este sentido tanto los concejales Abregú y Mora coincidieron que es una cartera que tiene un "presupuesto acotado para la cantidad de programas que tienen proyectado realizar el próximo año".*

Río Grande.- Durante la mañana de este jueves continuó el debate del proyecto del Presupuesto 2023, donde los ediles recibieron a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio y en una extensa reunión que superó las tres horas de análisis las partes abordaron entre otros temas la seguridad vial, el desarrollo tecnológico y continuar avanzando en zoonosis.

El encuentro que se llevó adelante en la sala de Comisiones fue presidido por el titular de la Comisión de Presupuesto, concejal Hugo Martínez y de la reunión también participaron los ediles Miriam Mora, Cintia Susñar, Walter Abregú, Walter Campos, Diego Lassalle, Pablo Llancapani y Javier Calisaya, mientras que en representación del Municipio estuvieron el secretario de la cartera Gonzalo Ferro junto a su equipo de trabajo en donde realizaron la presentación presupuestaria con proyección al 2023.

## “TENEMOS EL DESAFÍO DE FOMENTAR LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y LA INCLUSIÓN DIGITAL”

Gonzalo Ferro remarcó que “los ejes de la Secretaría de Gestión Ciudadana para el año 2023 son consolidar el vínculo entre el Municipio y la comunidad, proveer más y mejores servicios y avanzar en la consolidación de Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento”.

En este sentido señaló que en el presupuesto 2023 “proyectamos una fuerte inversión pública en nuevos espacios para la formación, la contención de las juventudes y la prestación de más servicios municipales” entendiéndolo que “nuestra tarea es garantizar un estado municipal presente en cada barrio, con obras y respuestas concretas a las inquietudes de la comunidad”, remarcó.

Por otro lado, sostuvo que “tenemos el desafío de fomentar la economía del conocimiento y la inclusión digital, generando oportunidades de empleo para las juventudes. Hoy contamos con el Espacio Tecnológico de calle Pellegrini y pronto vamos a inaugurar el Nodo de Formación Tecnológica en el barrio CAP. Para eso invertimos en la recuperación edilicia de la antigua panadería del barrio CAP, que forma parte de nuestro patrimonio histórico”. En tanto indicó que “las capacitaciones en oficios digitales, los talleres de robótica o domótica, el Congreso de Industrias Tecnológicas, los deportes electrónicos y el desarrollo de software y de videojuegos son las acciones que vamos a profundizar el año que viene”.

Ferro destacó que “el nuevo Espacio Joven para la zona sur de la ciudad nos permitirá ampliar la contención y prevención, ofreciendo más alternativas para que las y los jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida” y remarcó que “con talleres y espacios recreativos, culturales, laborales y deportivos vamos a abrazar a la población joven de los barrios de la zona sur”.

Por último, el Secretario de Gestión Ciudadana afirmó que con las obras del Centro de Atención al Vecino y el SUM del barrio Malvinas Argentinas y el nuevo Anexo de Servicios Veterinarios para la zona sur, con quirófano y caniles incluidos “vamos a continuar con la política de descentralizar áreas de servicios, la promoción de un Municipio de cercanía y avanzar hacia la Río Grande responsable y mascotera”.

## “DESDE EL CONCEJO ACOMPAÑAMOS ESTE PROYECTO DE CREAR UN NUEVO ESPACIO TECNOLÓGICO EN LA ZONA DE LA MARGEN SUR”

La concejal Miriam Mora se refirió en principio al presupuesto que tiene esta secretaría para el próximo año que es de 2415 millones de pesos, y en este sentido dijo que

“al igual que sostuve cuando presenté su presupuesto la Agencia de Deportes, cuando nosotros acompañamos las diferentes actividades que se realizan en la ciudad y va creciendo la demanda significa que las cosas se están haciendo bien, entonces nosotros lo que pedimos es crecimiento en algunos presupuestos, en algunas áreas como lo es el área tecnológica porque hay jóvenes que hacen deportes, hay otros que le gusta el arte y hay otros que les interesa muchísimo la tecnología, entonces hay una gran demanda en este sentido y acompañamos este proyecto de crear un nuevo espacio tecnológico en la zona de la Margen Sur y poder ampliar las vacantes porque vienen las vacaciones también y habrá una demanda importante de jóvenes tanto de adolescentes como de infancia que les interesa participar en todo lo que es tecnología y robótica”.

La edil resaltó que “ha sido una reunión positiva, donde también esbozamos algunos pedidos de vecinos que nos

pasado por el Concejo Deliberante exponiendo sus presupuestos y en este sentido manifestó que “debido a todas las necesidades que hay en la ciudad, las Secretarías han ido presentando sus presupuestos acorde justamente a esto, nosotros vamos a seguir trabajando en el presupuesto cuando la semana que viene finalizemos con la ronda de debate del mismo y realizaremos la presentación de las modificaciones que creemos que son necesarias para el presupuesto y para las diferentes áreas y pueden ser tomadas como ha sido la mayoría de las veces”.

## “ES UNA SECRETARÍA QUE TIENE UN PRESUPUESTO CORTO”

En tanto el concejal Abregú dijo que “ha sido una reunión positiva de acuerdo a lo que hemos podido escuchar respecto de lo realizado en este año 2022 y lo que se viene proyectando para el 2023, sobre todo jerarquizando los



**Durante la mañana de este jueves continuó el debate del proyecto del Presupuesto 2023, donde los ediles recibieron a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio y en una extensa reunión que superó las tres horas de análisis las partes abordaron entre otros temas la seguridad vial, el desarrollo tecnológico y zoonosis.**

han sido planteados para algunos sectores de la ciudad, sabiendo que esta Secretaría abarca Defensa Civil, el área de tránsito por lo cual hemos realizado algunos aportes y vamos presentando algunos proyectos que tenemos para trabajar en Comisión y otras ordenanzas para poder volcarlas a este presupuesto”.

En este sentido dijo que “estuvimos trabajando en un sistema de seguridad como puede ser un corredor sanitario y la ordenanza de un registro filmico para el personal de tránsito”.

También la edil se refirió a la colocación de radares en diferentes puntos de la ciudad, para lo cual manifestó que “sería importante poder colocar radares en ruta 3 desde Elcano hacia Chacra II, Barrio YPF, La Misión, teniendo en cuenta que se vienen sucediendo muchísimos accidentes en ciertas épocas del año y este año nos estamos encontrando con accidentes dentro de la ciudad, con vuelcos un día domingo a las tres de la tarde, entonces pedimos un mayor control ante la gran velocidad con la cual se está circulando en la ciudad y de no poder colocar radares, se debe colocar la cartelería correspondiente porque también está faltando en este sentido, por ejemplo en el puente peatonal de ruta 3 que va hacia Chacra II nos encontramos con un cartel que dice velocidad 40 Km., pero hace falta la colocación de cartelería antes y después, dado que pareciera que si no hay cartel se podría ir a cualquier velocidad, no es así, entonces hay que seguir señalizando la ciudad con las velocidades permitidas”. Finalmente realizó un balance de las Secretarías que han

lugares en los que se viene trabajando, sumando espacios tecnológicos para los jóvenes y de esta manera brindándoles mayores oportunidades a la comunidad como para que puedan desarrollar ampliamente sus tareas como todo lo que es la parte tecnológica”.

También el edil refirió que “se dialogó sobre zoonosis, guardias veterinarias, que es un proyecto de ordenanza del Presidente del Concejo que se viene tratando, pero también sabemos que el recurso humano es muy fino para poder adecuarse y que pueda también servir a una guardia veterinaria municipal, quedaron en tomar nota y seguiremos trabajado en conjunto en este sentido”.

Asimismo expresó que “siempre los recursos son pocos, sobre todo teniendo en cuenta el proceso inflacionario, por lo cual es una Secretaría que tiene un presupuesto corto”.

Por último se refirió a la seguridad vial, para lo cual señaló que “estuvimos hablando sobre los accidentes de tránsito que se suceden cada vez más a menudo, desde nuestro bloque presentamos un proyecto de ordenanza para tener un registro de accidentes viales y la posibilidad de la conformación de una escuela vial, está el lugar, el proyecto está en curso, ojala que se pueda convertir en ordenanza, ejecutarlo de la mejor manera, para que los vecinos tomen conciencia de lo que significa un accidente vil y las consecuencias que genera en el ser humano”, dijo, al tiempo que agregó que “también desde la Secretaría se han comprometido a colocar mayor cantidad de cartelería para dar mayor tranquilidad en cuanto a seguridad vial para toda la comunidad”.



Tras las elecciones realizadas en la Caja Previsional y la Obra Social Estatal

## Aramburu sostuvo que “la ciudadanía pudo comprobar la eficiencia de la Boleta Única Electrónica”

*El juez electoral de la Provincia, Isidoro Aramburu, se refirió respecto de las elecciones con Boleta Única Electrónica para elegir directores de la Caja Previsional y la Obra Social Estatal, donde calificó que “la elección de ayer fue una gran experiencia electoral y democrática en toda la provincia”. Por otro lado dijo que “este sistema se usa en muchas provincias de la Argentina y también en países enteros para las elecciones generales, por lo cual nosotros vamos a iniciar conversaciones con el Poder Ejecutivo.*

Río Grande.- En diálogo con FM del Pueblo, Aramburu contó que el miércoles estuvo “todo el día en el Cochocho Vargas para verificar cómo andaba el sistema y sobre todo para hablar con las personas mayores o con discapacidad para ver que le s había resultado el sistema”,

En este sentido dijo que “la verdad que las respuestas fueron óptimas, en general la ciudadanía pudo votar con mucha facilidad y lo mismo sucedió en el conteo, por lo cual la transparencia del sistema nos da la tranquilidad de que este método es bueno y seguro”.

**“LA BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA ES UNA HERRAMIENTA QUE SE USA EN MUCHAS PROVINCIAS”**

Consultado por la posibilidad de usar el sistema para las elecciones generales, destacó que “la Boleta Única Electrónica es una herramienta que se usa en muchas provincias de la Argentina y también en países enteros para



*“La Boleta Única Electrónica es una herramienta que se usa en muchas provincias de la Argentina y también en países enteros para las elecciones generales, por lo cual nosotros vamos a iniciar conversaciones con el Poder Ejecutivo porque consideramos que es una herramienta más que útil”, aseguró Aramburu.*

las elecciones generales, por lo cual nosotros vamos a iniciar conversaciones con el Poder Ejecutivo porque consideramos que es una herramienta más que útil”.

En la misma línea, manifestó que “en los últimos meses he recibido mucha aceptación con la Boleta Única Electrónica y las voces que escuche que criticaban fueron sin fundamento, dado que el beneficio de este sistema, la transparencia y la eficacia es absoluto”, aseguró.

“Lo único que hace la máquina es imprimir la boleta, en vez de que se tengan que imprimir papeles de manera exorbitante, con la contaminación que eso implica”, dijo.

Por último indicó que “la OEA señala que este sistema responde y cumple con los más altos estándares de transparencia electoral, al igual que el Tribunal Constitucional de Alemania en el famoso fallo con respecto al voto electrónico, el cual explica que de la única manera de aceptar un sistema electrónico en los procesos electorales es si el propio elector puede ubicar su voto y con este sistema se logra”.

### Presupuesto 2023

## Ferreyra informó a los Concejales los ejes de gestión de la secretaría de Hábitat

*En el marco del análisis del proyecto del Presupuesto 2023 de la Municipalidad de Ushuaia que se lleva adelante en el Concejo Deliberante de la ciudad el Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra, expuso ante los ediles los lineamientos de gestión del área a su cargo para el año próximo.*

Ushuaia.- Los ejes son el ordenamiento y regularización de barrios autogestionados, el desarrollo urbano y viviendas, y el desarrollo territorial y ambiental.

El funcionario municipal David Ferreyra detalló que “realizamos una presentación sobre lo que será el trabajo que proyectamos para el 2023”.

La regularización y ordenamiento de los barrios altos autogestionados alcanza a “Faldeo de Andorra, sectores del Dos

tintos desarrollos urbanísticos como la urbanización General San Martín, las 120 viviendas nuevas en construcción por el fideicomiso Procrear y Barrancas del Pipo que se concretará a través de la línea Procrear Sindicatos que otorgará 352 viviendas, sumadas a las 224 crédi-



*El funcionario municipal David Ferreyra detalló que “realizamos una presentación sobre lo que será el trabajo que proyectamos para el 2023”.*

Banderas, Las Raíces I, II, III y IV, La Cima y el sector del KyD, entre otros”, enumeró.

Al respecto, explicó que esto implica “la regularización dominial, el relevamiento de viviendas y la atención de las demandas individuales de cada familia, que generalmente tienen que ver con apertura de calles, rectificación de cercos o demarcación de parcelas”. Y agregó que “una vez culminados estos trabajos se solicitará a las familias la documentación correspondiente que les permitirá tener un instrumento legal de posesión de la tierra”.

“También informamos sobre los dis-

tos individuales Casa Propia”, amplió. Por último, Ferreyra expresó que “pusimos a disposición la información que se nos requirió y respondimos las consultas de los concejales”.

Por su parte, el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Omar Becerra, subrayó que “esta gestión no tiene el corazón de madera, entendemos que donde hay una necesidad hay un derecho, estamos al servicio de los requerimientos de los vecinos y vecinas más necesitados en espera de soluciones de fondo, de problemáticas que son históricas y nuestro intendente Walter Vuoto, tomó la decisión política de gestionar y ponerse al frente”.

**El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.**



**Myriam MARTINEZ**

myriammartinez.com.ar



# Encendé tu responsabilidad

Evitá los incendios forestales.



Ante una emergencia,  
llamá al 103 o 105

somos



## CARRIER

# Delegado metalúrgico vuelve a su puesto tras ser absuelto

*Leo Vargas, delegado de las trabajadoras y los trabajadores de la empresa Carrier, tuvo que atravesar un largo proceso judicial y estuvo 18 meses sin poder ingresar a la planta para ocupar su puesto de trabajo, por una denuncia de la cual finalmente fue absuelto. Lo acusaban de ejercer violencia contra trabajadores de base, sin embargo en dos instancias el Poder Judicial lo absolvió y, mientras estaba separado, sus compañeros y compañeras lo ratificaron como delegado. Al ser consultado sobre lo sucedido, señaló que “aprovecharon el momento, cuando hay delegados que defienden realmente a los compañeros si ven la posibilidad de cortarle la cabeza lo intentan hacer, jugaron al desgaste, a que levante el tubo y arregle para irme; pero cuando hay un cuerpo de delegados que realmente defiende a la gente se demuestra que se puede ganar”, expresó.*

Río Grande.- Leo Vargas y Fernando de Santis, delegados por la UOM de las trabajadoras y los trabajadores de Carrier; durante la emisión del programa radial “Desde las Bases” se refirieron al proceso judicial y la separación de su puesto de trabajo durante 18 meses, que sufrió el primero de ellos. El hecho tomó estado público en junio del año pasado y fue a raíz de una denuncia que finalmente no se pudo comprobar y de la cual fue absuelto el hoy restituido delegado metalúrgico, quien nuevamente se reinsertó en sus labores.

Vargas comenzó señalando que la situación se originó por “un conflicto que no sucedió, pero en la fábrica el ser delegado a veces lleva a que te pasen factura. En ese momento, con un compañero de base al que prefiero no nombrar pero lamentablemente se prestó para esto, la fábrica lo que hizo fue separarme de mi puesto de trabajo hasta que el proceso judicial culminara”, indicó.

Señaló el restituido delegado que “todo comenzó con eso, fuimos a juicio porque se dijeron cosas que no eran ciertas y en el juicio quedó bien plasmado eso. Esas cosas se fueron cayendo y el primer juicio salió a mi favor, pero la empresa –como siempre– no quería aflojar para nada y apelaron. Entonces fuimos al otro Tribunal, donde la causa también se resolvió a mi favor porque cuando se habla con la verdad no hay mucha vuelta que darle”, dijo Leo Vargas.

Luego confirmó que “el día 3 de noviembre finalmente salió el dictamen y la empresa me tuvo que reincorporar nuevamente, pero en ese proceso la verdad es que tuve que pasar las elecciones para delegados afuera de la fábrica, tuve que hacer la campaña desde ahí. Afortunada-



**Leo Vargas, delegado de las trabajadoras y los trabajadores de la empresa Carrier, tuvo que atravesar un largo proceso judicial y estuvo 18 meses sin poder ingresar a la planta para ocupar su puesto de trabajo, por una denuncia de la cual finalmente fue absuelto.**

mente tuve un cuerpo de delegados que me apoyó, la verdad es que son compañeros de fierro; costó pero estamos nuevamente en el ruedo”, destacó.

También se refirió al costo personal que tuvo la denuncia, donde se lo acusaba de ejercer violencia contra trabajadores de la planta, además haber estado separado du-

rante 18 meses de su puesto de empleo. En ese sentido dijo el delegado que tuvo problemas “desde lo familiar”, aunque prefirió no exponer los detalles, y también dijo que lo “ensuciaron, con la fábrica actuando como juez y verdugo. El delegado era el malvado, llamaron a todos a testifi-

“la empresa buscó ensuciarlo por todos lados, pero los compañeros de base el 13 de diciembre de 2021 le dieron el voto de confianza, incluso sin que el compañero esté presente en la planta. Nosotros siempre confiamos en él y finalmente este martes tuvimos el agrado de tenerlo de nuevo en la planta, dentro del cuerpo de delegados, después de 18 meses que estuvo ausente por esas cuestiones judiciales que finalmente fueron esclarecidas”, remarcó.

De Santis también aclaró que la empresa, a pesar del fallo que favorecía al delegado, nunca lo notificó que debía presentarse nuevamente en la planta. Esto lo supieron gracias al requerimiento que hicieron los otros delegados, quienes así se enteraron y le informaron a Vargas que debía presentarse.

Por último, al ser consultado sobre las razones que pueden haber influido para que lo hicieran pasar por esta situación, Leo Vargas señaló que “aprovecharon el momento, cuando hay delegados que defienden realmente a los compañeros si ven la posibilidad de cortarle la cabeza lo intentan hacer, jugaron al desgaste, a que levante el tubo y arregle para irme; pero cuando hay un cuerpo de delegados que realmente defiende a la gente se demuestra que se puede ganar. Estamos de vuelta en el ruedo y, cuando la patronal intente pasar una línea que no debe pasar; ahí estaremos firmes nuevamente”, remató el delegado de la UOM.

Las  
**Bandurrias**  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**  
Ubicado por Ruta COMP. “A”  
(Cabo San Pablo)  
A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3  
**ESCRITURA INMEDIATA**

 **INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar



Ante la oficina Científica de Asesoramiento Legislativo

# Tierra del Fuego presentó su plan estratégico sobre el Hidrógeno

*El secretario de Hidrocarburos de la provincia, Alejandro Aguirre, presentó en la jornada de diálogo "Hidrógeno Limpio y Transición Energética" la hoja de ruta que está transitando la provincia para lograr la producción de hidrógeno.*

Río Grande.- El espacio de discusión fue organizado por la Oficina Científica de Asesoramiento Legislativo (OCAL) de la

sentar el "Plan estratégico sobre el hidrógeno" del Gobierno fueguino en la OCAL, que "vincula lo tecnológico con



**"Hablamos mucho con Río Negro y tomamos nota de su curva de aprendizaje para tomar las mejores discusiones y conclusiones que se hayan tenido, para transitar en Tierra del Fuego este camino con pautas viables", comentó el Secretario Alejandro Aguirre.**

Cámara de Diputados y se desarrolló en el salón Delia Parodi del Palacio Legislativo.

Aguirre agradeció la invitación para pre-

el desarrollo y la investigación con la legislación y los intereses de cada provincia".

Asimismo señaló que "hablamos mucho

con Río Negro y tomamos nota de su curva de aprendizaje para tomar las mejores discusiones y conclusiones que se hayan tenido, para transitar en Tierra del Fuego este camino con pautas viables", comentó el Secretario.

Aguirre realizó una descripción del territorio fueguino donde su baja densidad poblacional y grandes extensiones despobladas permiten identificar claramente el lugar donde instalar los proyectos de hidrógeno, que habilitará, además, un desarrollo territorial en otros puntos de la provincia.

Al respecto manifestó que "pensamos a través de la vinculación con el Consejo Federal de Inversiones la posibilidad de investigar el desarrollo de nuevas matrices económicas y apuntando a varios tipos de proyectos, teniendo en cuenta que Tierra del Fuego es la segunda productora de gas de la Argentina y tiene, como toda la Patagonia, los mejores vientos del mundo".

Es por este motivo que "pensamos en el vector de energía para desarrollar el hidrógeno, que sería a través del amoníaco verde, el metanol, el hidrógeno azul y la posibilidad también de producir fertili-

zantes".

Durante su presentación, el secretario de Hidrocarburos explicó el horizonte trazado y los distintos pasos que se han llevado a cabo hasta el momento, como un minucioso informe de los atributos que posee Tierra del Fuego: territorio, baja densidad poblacional, los mejores vientos y los recursos que reducirían cuantitativamente a la mitad cualquier inversión en Europa.

Aguirre remarcó que este proyecto trae asociado otras inversiones y desarrollos, como parques eólicos, un puerto en Río Grande, nuevas tecnologías y economía regional, sin descuidar la protección del ambiente.

"En este sentido, ya hemos comenzado la segunda etapa de vinculación con el Consejo Federal de Inversiones, con el desarrollo de la vinculación legal y territorial de este tipo de proyectos y otro estudio que involucra la evaluación estratégica ambiental y social, que permitirá tener un diagnóstico claro del territorio que en armonización con el ambiente es compatible con la producción de hidrógeno en la provincia", concluyó el Secretario.

## Margen Sur

# Representantes del FFFIR y de la DPOSS recorrieron la nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales

*El presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Cristina Pereyra, junto a representantes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, recorrieron la obra de la nueva planta de tratamientos de efluentes cloacales en la margen sur de Río Grande.*

Río Grande.- La obra se encuentra en un 40% de avance y se está realizando el hormigonado de alrededor de 70 metros cúbicos de la pasarela del reactor.

Respecto a esto, el titular de la DPOSS, explicó que "es la planta que viene a tratar los líquidos cloacales de toda esta zona de la ciudad, de la margen en particular, y viene a complementar otras obras que realizó la provincia, una gran estación elevadora que conectará todos los efluentes de la ciudad y que marca la misión que tiene esta gestión: la importancia que tiene el saneamiento en cada una de las ciudades de nuestra provincia".

"Estamos hablando de una planta para 25 mil personas", continuó, al tiempo que remarcó que "estamos trabajando, además, en la ampliación de esta planta, consideramos que debe trabajarse porque cada una de las obras que ejecutamos están pensadas en un proyecto de más de 20 años, entonces queremos ya trabajar sobre ese punto".

Finalmente, Pereyra precisó que "esta obra se encuentra en el 40% de avance, la finalización de la obra física se prevé para mediados del año que viene y, también, incluye la operación un año más, una vez finalizada la obra".



## Con representantes de la empresa IBERAPA Personal de la DPE participó de una capacitación

*Estuvo dirigida a brindar conocimientos en torno a equipamientos de media tensión, necesarios para preservar la seguridad de las y los trabajadores y evitar errores en la tarea diaria.*

Ushuaia.- La Dirección Provincial de Energía concretó este miércoles una capacitación destinada al personal de los departamentos de Distribución y de Ingeniería, la cual estuvo a cargo de integrantes de la empresa IBERAPA.

Tuvo como fin poder brindar conocimientos a las y los trabajadores del Ente, en torno al equipamiento de media tensión, necesario para preservar su seguridad y evitar errores en la tarea diaria. Contó con la presencia de aproximadamente 20 agentes de la DPE.

El Director del Ente, Adrián Bellei, contó que "anteriormente este equipamiento se manejaba de forma manual y ahora los dispositivos se telecomandan. Esto otorga seguridad a la persona que los opera, dado que no es lo mismo estar al lado de un equipo que tiene tensión, a manejar-

lo remoto. Esto es algo que nos interesa implementar en la ciudad".

En tal sentido, agregó que la empresa tiene una trayectoria de 50 años a nivel internacional y su casa matriz se encuentra en el país, "es por ello que hicimos el contacto con ellos para que vengan a dar capacitaciones aquí, con la idea de que formen a nuestra gente, y puedan tener más conocimiento del equipamiento que va actualizándose día a día".

Por su parte, el capacitador Juan Manuel Roa, agregó que "durante la pandemia hubo una generación de gente que se jubiló en las empresas eléctricas, y durante esos dos años no se pudo transferir el conocimiento a los más jóvenes. Este es el curso más importante que queremos dar, y está vinculado a las terminales de media tensión".



## Concejo Deliberante de Ushuaia

# Convoca a Audiencia Pública para la desafectación de espacios verdes

*El próximo 23 de noviembre de 2022 se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano a las 14:00 y 14:30 horas respectivamente a efectos de tratar los diversos asuntos que requieren consulta ciudadana.*

Ushuaia.- El día miércoles 23 de noviembre del 2022 el Concejo Deliberante de Ushuaia realizará una Audiencia Pública para la desafectación de espacios verdes.

### POR AUDIENCIA PÚBLICA

- 594/2022 referente a desafectar el Espacio Verde y Reserva Municipal identificado como Macizo 33B de la Sección H de una superficie de 64.397,65 m2 para la creación de suelo urbano;

- 572/2022 referente a desafectar una porción de una superficie aproximada de doce metros cuadrados (12 m2), del Espacio Verde identificado como Sección E, Macizo 24, Parcela 24 para ser afectada al Uso Residencial y anexada al predio lindero identificado como Parcela 1, del mismo Macizo;

- 527/2022 referente a autorizar la adjudicación en venta, para el emprendimiento en la actividad de productor de leña a la parcela cuya nomenclatura catastral corresponde al F-01-8A, al señor Maragaño, Andrés.

### POR DEBATE CIUDADANO

- 805/2021 referente a establecer la obligatoriedad del uso del cinturón de seguridad para los conductores y acompañantes de los vehículos automotores que circulan dentro del ejido;

- 718/2021 referente a autorizar estacionamiento en la calle Torelli 1725, propiedad del señor Gustavo Sosa;

- 580/2021 referente a autorizar estacionamiento en la nomenclatura catastral D-74-1G, propiedad de la señora Andrea Zárate;

- 1256/2019 referente a exceptuar del artículo 6° de la Ordenanza Municipal N.º 2152 al local comercial "Latino" propiedad del señor Gustavo López.

- 807/2021 referente a crear el Observatorio Ambiental de la ciudad de Ushuaia con el objetivo de promover la participación pública y democrática en asuntos y decisiones ambientales.

Preside: concejal Juan Carlos Pino



*El día miércoles 23 de noviembre del 2022 el Concejo Deliberante de Ushuaia realizará una Audiencia Pública para la desafectación de espacios verdes que será presidida por el concejal Pino.*



*Se reconocerá a la señora Pedrosa del Tránsito Sánchez Alvarado "Taty", de Ushuaia, con una distinción por la trayectoria de la Mujer Empresaria.*

Ushuaia.- Referentes de la Cámara de Comercio de Ushuaia harán entrega este viernes, a las 18:30 horas en la sede de la entidad, de los certificados a las mujeres que participaron de la tercera edición del Premio Mujer Empresaria 2022-TDF, instancia en la que también

## Cámara de Comercio de Ushuaia

# Reconocerá a las mujeres participantes del Premio Mujer Empresaria TDF 2022

*La ganadora del Premio Mujer Empresaria- Tierra del Fuego será quien represente a la provincia en el certamen nacional organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).*

se reconocerá a la señora Pedrosa del Tránsito Sánchez Alvarado "Taty", de Ushuaia, con una distinción por la trayectoria de la Mujer Empresaria.

La jornada, que contará con la presencia de las inscriptas, periodistas y público en general, es la antesala del evento que premiará con el máximo galardón a la Mujer Empresaria de esta Tercera Edición del certamen, que se llevará adelante el sábado 3 de diciembre en la localidad de Río Grande.

La ganadora del Premio Mujer Empresaria- Tierra del

Fuego será quien represente a la provincia en el certamen nacional organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El Premio Mujer Empresaria TDF, se trata de un evento que persigue como fin principal el de reconocer la labor de las mujeres emprendedoras, profesionales y empresarias de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por medio de la visibilización de sus trabajos y la generación de oportunidades para su desarrollo.

## En el Paseo de las Rosas

# Se realizará nueva jornada de "Zoonosis más cerca"

*La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en el Paseo de las Rosas, a través de la Dirección de Zoonosis dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, una nueva jornada del programa "Zoonosis más Cerca".*

Ushuaia.- La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, sostuvo que "como los anteriores los martes de noviembre realizamos una nueva jornada de Zoonosis más Cerca en el Paseo de las Rosas" la cual contó con "una importante afluencia de vecinos y vecinas que se acercaron con sus perros y sus gatos".

En el lugar, "se inoculó la vacuna antirrábica, que es obligatoria y se coloca una vez al año, se realizó el chipeado de canes, se entregaron antiparasitarios y se otorgaron turnos para castración".

Marcucci remarcó que "el balance es muy positivo ya que al igual que los dos martes anteriores se acercaron muchas personas con sus animales de compañía.

Por último, dijo que "es muy probable que en diciembre mantengamos este esquema y estemos todos los martes del mes en el Paseo de las

Rosas, ya que en esta época del año es un lugar muy concurrido".



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

### LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 11/22 para la obra "Construcción Unidad Tanatológica DJS", a realizarse en la ciudad de Ushuaia.

**Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas:** En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 16 de diciembre de 2022 a las 10.00 hs.

**Lugar y fecha de apertura de las ofertas:** Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 16 de diciembre de 2022, a las 10.00 hs.

**Retiro de Pliegos:** Los pliegos podrán ser consultados y descargados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelfuego.gov.ar>. Así mismo, podrán ser retirados en formato digital en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 hs

**Presupuesto oficial:** Pesos trescientos treinta y tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil novecientos ocho con 26/100 (\$333.845.908,26).

**Plazo de ejecución de la obra:** Trescientos sesenta (360) días corridos.





# Con la TDA nos llega el mundial gratis.

Instalá tu antena en 5 pasos simples:

- 

**1** Verificá que tu TV sea compatible\*
- 

**2** Instalá la antena en el exterior
- 

**3** Orientá la antena\*\*
- 

**4** Conectá el cable de la antena al televisor
- 

**5** Configurá los canales con el control remoto

\* Si tu televisor no es compatible con la TDA, vas a necesitar un decodificador.

\*\* Para saber si tenés cobertura y qué canales podés sintonizar en tu zona, entrá a [tda.gob.ar](http://tda.gob.ar)



Encontrá el tutorial de instalación en [tda.gob.ar/tutorial](http://tda.gob.ar/tutorial)

**tda**  **televisión digital abierta**



**Argentina** Presidencia



Junto al Ministerio de Turismo y Deportes de Nación

## La municipalidad de Ushuaia invita al taller de anfitriones turísticos

Ushuaia.- En el encuentro, se brindarán herramientas y habilidades que permitan ser competente en el rol de anfitrión y garantizar una experiencia turística satisfactoria. Este taller se lleva adelante en varias localidades del país, con la intención de fortalecer la calidad del servicio turístico. Estará dictado por la Lic. Gabriela Barón, Directora de Formación del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y por la capacitadora Lic. Andrea Goldfeder. El encuentro será el día jueves 1 de diciembre, de 10 a 16 horas con un coffee break al mediodía, en el salón Los Andes del hotel Las Hayas (Luis Fernando Martial 1650) de nuestra ciudad.

El encuentro requiere de inscripción previa, al link: <https://forms.gle/ZrsBcfS4gx9YNPJ97>, hasta el 22 de noviembre. Los cupos son limitados y quienes concurren obtendrán un certificado oficial de participación otorgado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Municipalidad de Ushuaia.

Respecto a la jornada, Silvina Bello, secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia destacó "la importancia que tiene para un destino turístico como el nuestro, contar con este tipo de capacitaciones porque le permite a la comunidad tener acceso a la información de cómo asesorar y orientar al turista e inclusive conocer todas las actividades que la ciudad tiene para ofrecer".

"Realmente es importante que esté orientado a todas las personas que estén directa o indirectamente vinculada al turismo", explicó Bello y agregó que "es muy valioso para nuestro destino contar con estas actividades porque el turista que se siente bien atendido, vuelve. Nuestro principal promotor es el turista que al regresar a su lugar de origen cuenta sobre la calidad de servicios que recibe en Ushuaia, además de los magníficos lugares para visitar. Si hay algo que destaca a nuestra ciudad, es que fideliza al turista".

Respecto a la gestión de este taller, la Secretaria destacó que "este trabajo conjunto, se gestó en el encuentro que mantuvimos con Nación en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT). Por este motivo, nos resulta sumamente relevante poder participar de estas ferias donde se tienden lazos que permiten potenciar el destino".



La Secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, invita a participar del taller "El anfitrión turístico como comunicador de alto impacto", que se llevará a cabo junto con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

En el encuentro, se brindarán herramientas y habilidades que permitan ser competente en el rol de anfitrión y garantizar una experiencia turística satisfactoria.

Está destinado a todas aquellas personas que desempeñan tareas de informantes y anfitriones.

Estará dictado por la Lic. Gabriela Barón, Directora de Formación del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y por la capacitadora Lic. Andrea Goldfeder.

Jueves 01/12/2022

De 10 a 16 hs.

En el Hotel Las Hayas

PARA INSCRIPCIÓN  
INGRESE AQUÍ

<https://forms.gle/ZrsBcfS4gx9YNPJ97>



Para evaluar la marcha de las acciones que llevan adelante en forma conjunta

## El Intendente Vuoto se reunió con el Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación

*El intendente Walter Vuoto se reunió con el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Santiago Maggiotti, para evaluar la marcha de las acciones que llevan adelante en forma conjunta la Municipalidad de Ushuaia y el Gobierno nacional para la generación de suelo urbano y viviendas en la ciudad.*

Ushuaia.- Tras el encuentro Vuoto manifestó que "estuvimos conversando con Santiago sobre el trabajo que estamos articulando en forma conjunta, como por ejemplo lo que tiene que ver con los 1.100 créditos Casa



*El intendente Walter Vuoto se reunió con el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Santiago Maggiotti.*

Propia para Ushuaia y las viviendas del desarrollo PRO-CREAR".

A ello sumó que "también lo pusimos al tanto de la realidad de Ushuaia en relación a la vivienda y al mercado inmobiliario, de la situación de los alquileres temporales y cómo la recuperación del turismo ha hecho que el mercado esté muy comprimido".

Por otra parte, el jefe del Ejecutivo de Ushuaia destacó que "tuvimos y tenemos mucho acompañamiento del Ministerio", lo que permitió "articular políticas de acceso a la vivienda", y como ejemplo mencionó que "se realizaron obras históricas como el tendido de infraestructura para 650 lotes de la urbanización General San Martín".

Finalmente, Vuoto expresó que "le agradecemos a Santiago el trabajo del Ministerio y lo invitamos a recorrer las obras que estamos haciendo", teniendo en cuenta que "estamos pensando en la ciudad que se viene con el acompañamiento del Gobierno nacional".

Río Grande

## Extendieron la vacunación Triple Viral y SALK en centros municipales de salud

*Desde el Municipio informaron a la comunidad que hasta el 11 de diciembre estará vigente la "Campaña de Vacunación Obligatoria" contra el sarampión, la rubéola y las paperas (TRIPLE VIRAL) y la poliomielitis (SALK).*

Río Grande.- Están disponibles en todos los vacunatorios municipales para ser aplicadas a los niños a partir de los 13 meses de vida hasta los 4 años, 11 meses y 29 días inclusive. No se requiere orden médica.

La campaña es de carácter obligatorio porque tiene como fin reforzar las defensas y así evitar que estas enfermedades vuelvan a circular en la comunidad. Además se solicitará al inicio del ciclo lectivo del 2023 el certificado de vacunación de las dos dosis adicionales y obligatorias de las vacunas triple viral (SRP) e inactivada antipoliomielítica (IPV), tanto para los niveles inicial y primario.



Newsan

## Entregó material educativo a escuela en Base Esperanza

*Aportamos nuestro granito de arena para que los estudiantes de la Base Esperanza puedan contar con el equipamiento necesario para desarrollar su aprendizaje.*

Ushuaia.- En contextos alejados, como lo es el continente Antártico, contar con tecnología que los acerque a nuevos conocimientos y otras realidades del mundo, hace que puedan ampliar sus oportunidades y su fu-

turo.

El equipamiento fue entregado por Diego Cano, Gerente de Control de Gestión de Newsan y Juan Martín Pagola, Jefe de Seguridad de Newsan.





A través del Programa Nacional 50 Destinos

# La provincia inicia dos nuevas obras turísticas en la reserva provincial corazón de la isla

A través del Programa Nacional 50 Destinos, perteneciente al Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, se dio inicio a dos obras de infraestructura turística en la zona centro de la provincia.

Río Grande.- La obra de mayor envergadura denominada "Centro de visitantes, pórtico de acceso, central de lucha contra incendios forestales y área de servicios agrestes en la Reserva Provincial Corazón de la Isla" fue adjudicada por un monto de 105 millones de pesos y cuenta con un plazo de obra de 18 meses.

Al respecto, el presidente del Instituto Fuegoino de Turismo, Dante Querciali celebró el inicio de la obra, que estará a cargo de la empresa Patagonia Obras de Daniel Aguilar, que "permitirá potenciar los atractivos turísticos que ofrece la Reserva Corazón de la Isla".

El funcionario provincial explicó que "en primer lugar se construirá el pórtico de acceso, con el objetivo de indicar el ingreso al área protegida. Se trata de dos tótems que se implantarán al borde de la Ruta Provincial N°18".

Otra de las obras contempladas es el Centro de Visitantes, el cual posee una superficie total de 320 m2 y contarán con servicios sanitarios, incluyendo uno familiar y universal. También tendrá sectores aptos para foyer, salón de usos múltiples y cafetería.

"El diseño responde a la tipología que se utiliza en Tierra del Fuego, con materiales aptos para las inclemencias meteorológicas propias de la zona", detalló Querciali.

Asimismo, el titular del Instituto explicó que "con respecto a la central de lucha contra incendios forestales se proyecta con una superficie total de 279 mt2., y corresponde a una necesidad de la Reserva y de las zonas aledañas a la misma, ya que se trata de una región ecotonal con presencia de bosques de transición, con menor precipitación que la zona sur de Tierra del Fuego y esa situación ha ocasionado históricamente importantes incendios forestales".

Cabe mencionar que el núcleo urbano más próximo a la Reserva es Tolhuin a más de 80 km. de la reserva lo que resulta muy difícil dar respuesta rápida a las situaciones que se puedan presentar en el área. Por esto se propuso una central que cuente con un taller, sala de comunicación (radio), enfermería, oficinas, vestuarios y la cochera para dos autobombas.

Respecto al área de servicios agreste, se trata de un servicio de camping y pic-nic en el que se construirán siete fogones, bancos y mesas, cada sector tendrá espacios para sus respectivas carpas y paravientos que permitirán un mejor refugio en los días de viento típicos de la zona. Está prevista una superficie de 150 metros2 por unidad de área de camping, Teniendo una superficie total de 2500 mts2. "Esta área se encontrará muy próxima al Centro de visitantes y pretende dar res-



La obra de mayor envergadura denominada "Centro de visitantes, pórtico de acceso, central de lucha contra incendios forestales y área de servicios agrestes en la Reserva Provincial Corazón de la Isla" fue adjudicada por un monto de 105 millones de pesos y cuenta con un plazo de obra de 18 meses.

puesta a senderistas y visitantes que recorren la zona y requieren pasar la noche para continuar el recorrido por el resto de la Reserva", mencionó Querciali.

Por otra parte, la segunda obra que dio inicio, se focaliza en el denominado "Tramo 3 - Sendero Fin del Mundo", el cual también se encuentran situado en la Reserva Provincial Corazón de la Isla, y que constará de múltiples intervenciones a lo largo de 20 km de recorrido, que incluyen puentes, planchados, drenajes, limpieza y apertura de caminos, con el objetivo de poner en valor la Reserva y ofrecer nue-

vos puntos de atracción a los visitantes y residentes.

La intervención prevé un tiempo de obra de 6 meses, la cual estará a cargo de la empresa CAT MAG S.A., con un costo de \$6.700.000.

Para concluir el funcionario celebró las gestiones que se realizaron ante Nación para la concreción de estas obras que "dotarán no sólo de infraestructura necesaria para zona de la provincia, sino también que será un nuevo atractivo turístico que albergará a todos aquellos visitantes que lo recorran".

## Hospital Regional Ushuaia

### Obras Públicas concretó la apertura de sobres para avanzar en la etapa II

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, concretó la apertura de sobres de la etapa II de la construcción del Hospital Regional Ushuaia. Estuvo a cargo del secretario de Obras Públicas Zona Sur, Martín Moreyra; el secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi y la secretaria de Coordinación del Ministerio de Salud, Romina Ortega. Prevé la construcción de los distintos sectores donde atenderán especialidades médicas de todo tipo. El presupuesto oficial supera los 2.642 millones de pesos.

Ushuaia.- La obra contempla la conclusión de la ampliación del Hospital Regional Ushuaia "Gobernador Ernesto M. Campos", que incluye la segunda etapa de edificación del nosocomio, por un total de 8.680 m2 distribuidos en 3 niveles.

El presupuesto oficial de inversión supera los 2.642 millones de pesos y la misma será financiada a través del Fideicomiso Austral.

Al acto administrativo se presentó un oferente, el cual pasó la primera instancia de análisis de la documenta-

ción. A posterior, la comisión que supervisa en detalle los documentos incluidos en la licitación definirá si corresponde adjudicar los trabajos a la empresa.

El proyecto del Hospital se confeccionó contemplando un incremento en el número total de camas, pasando de las 87 actuales a un total de 135.

Las áreas y servicios con los que dispondrá la nueva ampliación son las siguientes:

- Atención Ambulatoria Programada, con 31 Consultorios Externos, 3 sillones odontológicos, y consultorios de CAPS.
- Atención Ambulatoria de Urgencia.
- Hospital de Día Clínico- Hemato-Oncología General.
- Hospital de Día Clínico- Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal.
- 135 camas para atención de Internación.
- 1 aula para 30 personas y una 1 Biblioteca destinada a la Docencia e Investigación.
- Laboratorio de Análisis Clínicos.
- Laboratorio da Anatomía Patológica.
- Diagnóstico por imágenes.
- Área de Tratamientos Sociales con 2 oficinas y 1 sala de reuniones.
- Hemoterapia - Banco de Sangre.
- Área de Tratamientos Físicos - Rehabilitación y Discapacidad.
- Tratamientos Quirúrgicos.
- Sector de Tratamientos Obstétricos.
- Centro de Lactancia Materna.
- Servicios Complementarios.

- Servicios de Abastecimiento y Procesamiento y
- Dirección y Administración.

Cabe destacar que la primera etapa de esta obra que inició en octubre del 2021, tiene prevista su finalización en el mes de diciembre. Para ello, se realizó una inversión superior a los \$570 millones de pesos.



La obra contempla la conclusión de la ampliación del Hospital Regional Ushuaia "Gobernador Ernesto M. Campos", que incluye la segunda etapa de edificación del nosocomio, por un total de 8.680 m2 distribuidos en 3 niveles.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

#### LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 7/22 para la contratación del servicio: "Servicio de limpieza en los edificios donde prestan funciones las distintas dependencias del Poder Judicial en la ciudad de Río Grande", a realizarse en la ciudad de Ushuaia.

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 12 de diciembre de 2022 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 12 de diciembre de 2022, a las 10.00 hs.

Retiro de Pliegos: Los pliegos podrán ser consultados y descargados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelafuego.gov.ar>. Así mismo, podrán ser retirados en formato digital en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.



## Trabajadores rurales

# Aumentan las prestaciones por desempleo hasta un 20%

**El Cuerpo Directivo del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) tomó la importante decisión de incrementar hasta un 20% las prestaciones por desempleo para aquellos trabajadores que se encuentren en zonas desfavorables, a partir del 1° de enero de 2023. Tierra del Fuego está incluida.**

Río Grande.- “Desde el Registro buscamos todas las alternativas posibles para colaborar con aquellos que por diversas razones se encuentran en situaciones vulnerables. Es ahí donde la seguridad social debe estar aún más presente para paliar el momento particular que pasan las familias rurales”, expresó el Presidente del RENATRE, Roberto Buser.

El Directorio del RENATRE analizó el estado de situación de las zonas desfavorables de Argentina, en este contexto se resolvió aprobar un incremento del 20% para el pago de las prestaciones por desempleo de las provincias de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur y un 10 % para las provincias de Neuquén y Río Negro.



**El Cuerpo Directivo del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) tomó la importante decisión de incrementar hasta un 20% las prestaciones por desempleo para aquellos trabajadores que se encuentren en zonas desfavorables.**



17 de noviembre

## Día del personal del Registro Civil

*Feliz día queridos compañeros y compañeras de esta maravillosa institución pública que es el Registro Civil Provincial!*

En este fecha tan especial, donde se conmemora el “Día del Registrador”, aprovechamos la oportunidad para transmitirles todo nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento por la Gran y Valiosa tarea que diariamente desempeñan todos y cada uno de ustedes!!

No se olviden nunca de que cumplimos la honorable función de acompañar al ciudadano en todas y cada una de las etapas más importantes y movilizantes de sus vidas ...labrando los instrumentos públicos que dan la bienvenida a la vida, a través de la inscripción del nacimiento; interviniendo en momentos tan trascendentales como lo es la conformación de una nueva pareja o familia, a través de la celebración del matrimonio; registrando la ampliación de la familia y creando lazos filiatorios con la inscripción del nacimiento de los hijos; y por último despidiendo a las personas cuando la vida llega a su ocaso final y se apaga, a través de la registración del fallecimiento.

Sin dudas somos guardianes de cada dato y de la historia de los habitantes, y garantes de uno de los derechos más básicos y fundamentales de las personas, que es el “derecho a la identidad”!

Desde ya muchas gracias por su dedicación, compromiso y vocación de servicio!! Brindamos en este día por todos ustedes !!

*Un cálido abrazo !*

*María Lucía Foresi  
Subdirectora Gral. del Registro del Estado Civil y Cap. de las Personas de la Provincia*

*Marianela Varas Bleuer  
Directora General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia*

“Buscamos acompañar con este incremento en aquellos lugares donde por razones climáticas resulta más complicado el trabajo en el campo y por este motivo se ven afectados muchos trabajadores”, afirmó el Director del RENATRE, José Voytenco.

Los trabajadores y trabajadoras rurales que estén en situación de desempleo y estén debidamente registrados en el RENATRE podrán acceder al Sistema Integral de Prestación por Desempleo. Dicho sistema además de la prestación económica comprende cobertura médico-asistencial, servicio de sepelio, acceso al cobro de las asignaciones familiares que otorga la ANSES, en los casos que corresponda, y a los

programas de capacitación del organismo. Para más información sobre las prestaciones por desempleo, se puede acercarse a la Delegación o a la Boca de Entrega y Recepción más cercanas en su provincia, ingresar a [www.renatre.org.ar](http://www.renatre.org.ar) y <https://portal.renatre.org.ar> o llamar al 0-800-777-7366. Para realizar consultas sobre el estado de la prestación, fecha de cobro, cantidad de cuotas y el importe se puede consultar a la línea de WhatsApp automatizada (+54 911 2279-0400),

Desde el RENATRE destacaron, por último, que el Registro “continúa implementando acciones y políticas concretas en favor de la protección integral de los trabajadores y trabajadoras rurales”.

### “La Poderosa”

## Nacho Levy estará en la provincia

**El referente nacional de la organización social “La Poderosa” estará los días 27, 28 y 29 del corriente realizando diferentes actividades en Ushuaia y Río Grande. Dará una charla en el barrio Escondido, de la capital provincial y también estará en ambas sedes de la UNTDF. Desde la organización local señalaron que será una oportunidad para “conocer el trabajo colectivo, barrial y de resistencia que venimos realizando hace 4 años, resaltando que en esta oportunidad contaremos con la presencia de nuestro referente nacional”.**

Río Grande.- Nacho Levy, referente nacional de la organización social La Poderosa, dará una charla el día domingo 27 de noviembre del 2022 a las 13hs en el B° Escondido de Ushuaia, junto a la asamblea Interbarrial de dicha ciudad.

Además, en el marco de las charlas organizadas por el sindicato ADUF, se estará presentando el día lunes 28 de noviembre, de 17hs a 19hs en Ushuaia, en la UNTDF sede Yrigoyen (aula D) y el día martes 29 de noviembre, de 18hs a 20hs, en UNTDF sede Río Grande (aula 11).

Desde la asamblea Interbarrial de La Poderosa de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego AIAS, conformada por los barrios Escondido, Mirador y Obrero, emitieron un comunicado donde señalan que “las y los invitamos a conocer el tra-

bajo colectivo, barrial y de resistencia que venimos realizando hace 4 años, resaltando que en esta oportunidad contaremos con la presencia de nuestro referente nacional”.

Vale mencionar que La Poderosa es un movimiento social, compuesto por 114 asambleas a lo largo y ancho de Latinoamérica, que trabaja en barrios populares desarrollando actividades educativas, culturales, capacitaciones y talleres de oficios, talleres de géneros, postas de salud, deportes, sosteniendo espacios alimentarios y conformando cooperativas, como lo es “La Garganta Poderosa”, cooperativa de comunicación que desarrolla y difunde información en varias plataformas comunicacionales como la revista, un programa de radio y redes sociales.



## Facultad Regional Tierra del Fuego

# Ya están abiertas las inscripciones para las carreras en la UTN

**Autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, anunciaron que se encuentran abiertas las inscripciones para las Ingenierías. Las inscripciones se cerrarán el 28 de diciembre. La modalidad se replica en la Extensión Aulica Ushuaia.**

Río Grande.- La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional anunció que se encuentran abiertas las inscripciones para las Ingenierías que se dictan en la casa de altos estudios. Además, de la

Tecnicatura en Programación. Toda la oferta académica es para el ciclo lectivo 2023.

## INGENIERÍAS

En primer término se señala que la Tecnológica ofrece las carreras de grado de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Pesquera (en Ushuaia). También se dictará la Tecnicatura en Programación. Las inscripciones culminarán el 28 de diciembre de 2022.

1415 de lunes a viernes de 14:00 a 21:00. Por teléfono, deberán comunicarse al (02901)-434754 (int: 113)

Además, se pueden inscribir de manera virtual ingresando a la página oficial [www.frtdf.utm.edu.ar](http://www.frtdf.utm.edu.ar). Una vez en el sitio, deberán abrir la solapa "Ingresantes" y se deberá adjuntar la documentación requerida en formato PDF que es el DNI (frente y dorso), Constancia de CUIL, (se baja de la página de ANSES), Partida de nacimiento (Frente y dorso), Título Secundario, Certificado de Título en Trámite o Certificado en el que ingresante se encuentra cursando el último año del nivel secundario.

## CÓMO INSCRIBIRSE

Los interesados pueden acercarse a la Secretaría Académica de la sede de la UTN en Río Grande, ubicada en Islas Malvinas 1650 de lunes a viernes de 14:00 a 21:00. Por teléfono, pueden comunicarse al (02964) 432528/426593/421404 (int: 120/136).

En Ushuaia, podrán hacerlo en calle Perito Moreno

## CURSO DE NIVELACIÓN

Como cada año, todos los ingresantes a las carreras de grado de la UTN, deben cursar, de manera obligatoria, un examen nivelatorio que comenzará el 31 de enero y finalizará el 23 de febrero de 2023. Este curso nivelatorio abarca Matemáticas, Física e Introducción a la Universidad.



**La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional anunció que se encuentran abiertas las inscripciones para las Ingenierías que se dictan en la casa de altos estudios.**

## Instituto Superior del Profesorado

## El ISPRG inscribe en tres profesorados para el 2023

**Desde el ISPRG informaron que ya están abiertas las pre inscripciones a los tres profesorados que se dictarán en la UTN en 2023. Se brindarán los profesorados de Inglés (Nivel Primario y Secundario), Física y Química para el nivel medio. La pre inscripción estará disponible hasta el 30 de noviembre de 2023.**

Río Grande.- Desde el Instituto Superior del Profesorado Río Grande anunciaron que se encuentran abiertas las pre inscripciones para cursar los profesorados del Instituto Superior del Profesorado de Río Grande (ISPRG) para el ciclo lectivo 2023.

Los profesorados son de Inglés que es una formación que habilita para trabajar en el Nivel Primario y en el Nivel Secundario en la enseñanza del inglés. También se brindará el Profesorado de Nivel Medio para Química y para Física los cuales son dos profesorados distintos.

## INSCRIPCIONES

Los interesados en pre inscribirse pueden ingresar a la página oficial [www.frtdf.utm.edu.ar](http://www.frtdf.utm.edu.ar)

de confirmación del formulario online completado, con un link de descarga de la "Solicitud de inscripción" que permite completar la inscripción de forma digital para luego imprimirla. Además podrá acceder a una descripción de la documentación que deberá presentar en el ISPRG. PASO 3: Los interesados deberán acercarse al ISPRG, sito en calle Islas Malvinas 1650 de lunes a viernes de 18:00 a 22:00 con toda la documentación requerida para completar la inscripción.

Quienes deseen mayor información y no puedan dirigirse a la casa de altos estudios podrán comunicarse por teléfonos al (02964) 421404/432528/426593 (Interno: 150). En tanto, por mail deberán enviar las inquietudes a: [secretaria.isprg@gmail.com](mailto:secretaria.isprg@gmail.com)

adeudar materias, presentar constancia del establecimiento. Fotocopia legalizada en el Ministerio de Educación.

Certificado de Buena Salud, otorgado por Organismo Oficial (Hospital, Clínica, Centro de Salud).

En el caso de contar con Certificado Único de Discapacidad (CUD), presentar una copia.

Carpeta colgante, color correspondiente al profesorado: La de Química es azul. La de Física es roja y la de Inglés es amarilla.

## FABIO SELEME, COORDINADOR DEL ISPRG

El licenciado Fabio Seleme el Coordinador

del Instituto Superior del Profesorado de Río Grande, indicó que "estas carreras de formación docente tienen cuatro años de cursada" El Coordinador hizo especial hincapié en señalar que estas carreras no son aranceladas, ya que el Instituto Superior del Profesorado de Río Grande depende de la UTN y de la Provincia. "Justamente el ISPRG nació a través de un convenio entre estas dos instancias y por lo tanto las carreras son totalmente gratuitas".

Sobre las inscripciones, Seleme informó que durante este 2022 se recibirán hasta el 19 de diciembre y a partir de enero del próximo año hasta mediados de febrero "cuando ya empieza el curso.



[www.frtdf.utm.edu.ar](http://www.frtdf.utm.edu.ar) y clicar en la solapa "Ingresantes" y seguir la ruta hacia "Inscripción a Profesores".

## LUEGO DEBERÁN COMPLETAR LOS 3 PASOS

PASO 1: Completar el Formulario de Inscripción

PASO 2: El interesado recibirá un email

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Formulario de inscripción online. Solicitud de inscripción completa e impresa.

Dos fotos carné color 4x4 actualizadas. DNI. Fotocopia legalizada en la Policía. Título Secundario, Certificado de título en trámite o Certificado que cursa el último año del nivel secundario. En caso de

**POR UNA TIERRA DEL FUEGO SOSTENIBLE E INCLUSIVA**

**MARIA LAURA COLAZO**  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
[mcolazo@legistdf.gob.ar](mailto:mcolazo@legistdf.gob.ar)

**MARIO JORGE COLAZO**  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
[mjcolazo@legistdf.gob.ar](mailto:mjcolazo@legistdf.gob.ar)

**Bloque Partido Verde - Poder Legislativo Tierra del Fuego AIAS**



## Poder Judicial

# El Dr. Pedro Fernández asumió como juez del Juzgado Correccional de Río Grande

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Javier Darío Muchnik, Gonzalo Sagastume y Ernesto Löffler tomaron juramento este jueves 17 de noviembre, al Dr. Pedro Fernández quien asumió como juez del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte.

Río Grande.- La ceremonia que tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de la Cámara de Apelaciones de Río Grande, contó con la asistencia de la Secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name.

gresar a un fuero como el penal que no es muy sencillo por los días de que corren". En tal sentido, el Dr. Muchnik sostuvo que "el trabajo de un juez con competencia penal es todo un desafío, tanto desde el punto de vista de la ciencia del derecho



El Dr. Pedro Fernández asumió como juez del Juzgado Correccional de Río Grande.

El Presidente del STJ destacó el desempeño llevado adelante por el Dr. Fernández en la instancia de evaluación, en el Consejo de la Magistratura, y remarcó que "in-

penal como de la dogmática". Por otro lado, hizo mención a que el cargo que ocupa a partir de la Jura, "viene con la vara muy alta porque pasó el Dr. Martín



Los Dres. Javier Darío Muchnik, Gonzalo Sagastume y Ernesto Löffler junto al flamante juez Correccional, Dr. Pedro Fernández.

Bramati, que dejó muy buenas semillas y el Dr. Ricardo Locatelli, cuyo trabajo en este último tiempo ha sido muy fructífero y ahora se acogerá al beneficio jubilatorio".

Por ello, el Presidente del STJ deseó al Dr. Fernández que "no sólo honre las idoneidades que manifestó conocer en el ámbito de la entrevista, sino que, haga de la independencia la imparcialidad y la ética por la

verdad, tres principios que debe mantener inalterados a lo largo de su trayectoria en Poder Judicial".

De la ceremonia participó la jueza Federal, Dra. Mariel Borruto, Magistrados y funcionarios del Poder Judicial y representantes del Consejo de la Magistratura. También, estuvieron presentes funcionarios de la Municipalidad de Río Grande, entre otros.

## Oriundos de la provincia de Formosa

# Hombre fue detenido luego de haber mantenido encerrada a su pareja por 10 días

Río Grande.- Se trata de una joven pareja que llegó a la provincia hace 5 meses desde Formosa y que en agosto ya había tenido una denuncia por un episodio de violencia de género, ante lo cual la mujer nunca fue a declarar y desde la Justicia se buscaba realizarle una visita socio ambiental a causa de la ausencia, indica Actualidad TDF.

Este domingo la mujer apareció en la comisaría de Género y Familia de la Policía Provincial, relatando que

había logrado escaparse de la casa de este sujeto en la margen sur, donde había sido encerrada por cerca de 10 días, bajo llave y candado, siendo sometida y abusada por quien había sido su pareja.

Desde aquel primer episodio de violencia la mujer residía con sus hijos, pero este sujeto identificado como Ángel Ecurra de 35 años logró llevarla el pasado 3 de noviembre a su casa donde la dejó encerrada por 10 días.

A lo largo de ese calvario, prácticamente la redujo a la servidumbre para que le hiciera de comer y lo atendiera cuando retornaba de sus labores en la construcción, permitiendo breves comunicaciones telefónicas de la mujer hacia sus hijos, los que habían quedado al cuidado de su hermana mayor de 19 años.

En esas comunicaciones la mujer bajo amenazas decía estar bien, por lo que nadie radicó denuncia alguna sino hasta que la pobre víctima logró escapar de este demencial encierro.

## DETENIDO E INDAGADO

Ante la denuncia de la mujer la Justicia en turno ordenó la detención de Ecurra, quien este miércoles fue indagado por los delitos de "privación ilegítima de la libertad agravada", "lesiones agravadas por el vínculo y por violencia de género" e incluso hasta el delito de "robo".

Este último responde a que este sujeto le sacaba a la víctima la tarjeta del plan social que posee para comprar bebidas alcohólicas.

La víctima prestó declaración testimonial ya contenida por el área de Políticas de Género y el espectro de delitos incluso podría abarcarse con acusaciones más graves en contra de este sujeto.

Mientras tanto esta área gubernamental trabaja con la víctima por un lado y al cuidado de sus hijos por el otro, buscando llevar adelante la revinculación de esta familia después de tan traumático episodio.

La situación procesal de Ecurra deberá definirse en 10 días, manteniéndose su estado de detención como medida protectora hacia la denunciante.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

**TRANSPORTE LIDER** COOP. Ltda.

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264



Afianzarán el trabajo para prevenir el contrabando de cigarrillos

# La jueza Mariel Borruto volvió a recorrer el Límite Internacional Fronterizo

La semana pasada, en una nueva recorrida programada de trabajo en conjunto, la doctora Mariel Ester Borruto, jueza Federal de Primera Instancia de la ciudad de Río Grande, acompañada por el Dr. Diego Marcelo Spilotti, secretario Federal, junto a autoridades de Gendarmería Nacional y Aduana, volvieron a hacer un reconocimiento del límite fronterizo en la zona Norte de la provincia.

Río Grande.- La jueza Mariel Borruto estuvo acompañada del Comandante Principal Pablo Eduardo Morales, Segundo Jefe de la Agrupación XIX "Tierra del Fuego, Antártida e islas del

Atlántico Sur" de Gendarmería Nacional, el Comandante Principal D Diego Walter Villanueva, Titular del Escuadrón 62 "Río Grande" de Gendarmería Nacional, el Administrador de la Aduana,



La jueza Mariel Borruto volvió a recorrer el Límite Internacional Fronterizo, junto a autoridades de Aduana y Gendarmería Nacional.

na, doctor Mariano Mayo Segurado, los doctores Rubén Mirabelli y Miguel De Cristóforo, ambos de la Aduana local. La recorrida consistió en transitar las distintas zonas rurales próximas al Límite Internacional de Frontera (LIF). Durante la actividad, que incluyó el reconocimiento de la traza de la Ruta Complementaria "C" y el sector del Límite Internacional Fronterizo, comprendido por los Hitos XIII, XIV, XV y XVI, la Magistrada se interiorizó acerca de las acciones de control y vigilancia de fronteras concretadas por ambos organismos nacionales. Estas actividades, se realizaron con el fin de afianzar el tra-

bajo mancomunado en torno a la prevención del contrabando de cigarrillos, constatado en estos lugares durante los últimos dos años. Asimismo, la jueza, mantuvo entrevistas con los Administradores de las Estancias "El Salvador" y "San Julio", quienes expusieron sobre la problemática del contrabando, control del ganado y cuestiones de seguridad del lugar. Posteriormente, se trasladó hasta el Centro de Frontera "San Sebastián" a fin de recorrer las instalaciones y tomar contacto con los funcionarios de los distintos organismos destacados en el lugar.

El Municipio de Río Grande te invita a la gran final de la Supercopa Vortex

## GRAN FINAL SUPERCOPA VORTEX COPA PATAGÓNICA

LEAGUE OF LEGENDS

VALORANT

ROCKET LEAGUE

19 NOVIEMBRE

13:00 HORAS

POLIDEPORTIVO CARLOS MARGALOT

PREFECTURA NAVAL 599

- ZONA GAMER
- HIP HOP
- FREESTYLE
- SORTEOS



EXPERIENCIA VR  
PISAR MALVINAS

oculus



Gestión Ciudadana





Programa Municipal de Deportes Electrónicos

# Río Grande se prepara para la gran final de La Supercopa "VORTEX"

*El evento de Deportes Electrónicos tendrá lugar mañana sábado 19 de noviembre desde las 13.00 y hasta las 22.00 horas en las instalaciones del Polideportivo "Carlos Margalot". Donde allí los equipos finalistas disputarán el título de Campeón Patagónico para las disciplinas de Valorant, Rocket League y LoL, y también habrá presentaciones de Freestyle, Hip-Hop, zona gamer y la experiencia de realidad virtual "Pisar Malvinas".*

Río Grande.- El Municipio de nuestra ciudad, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, organiza el evento en el marco de las políticas de fomento y desarrollo de la industria de los videojuegos. Dicha actividad se consolida como una de las más importantes de la Patagonia, la cual ha logrado posicionar a localidad dentro del circuito de competencias a nivel nacional.

Las finales se desarrollarán este sábado 19 de noviembre a partir de las 13.00 horas en el Polideportivo "Carlos Margalot" que está ubicado en Prefectura Naval N° 599, y los protagonistas serán en League of legends: Ice Warriors vs. Hooligans, en Valorant: Pingwings vs. Arcane Warriors, mientras que en Rocket League: Gadfu Esports vs. Project R. Además, esta edición contará con la par-

ticipación especial de importantes referentes de los Esports como Jony Boy (@jotitabe), subcampeón del mundo 2016, y el streamer GordoReally (@igna.grosso). Asimismo, la competencia contará con el trabajo de casters locales y nacionales.

El espectáculo será con ingreso libre para todo el público; quienes podrán ver las finales y jugar en la zona gamer, disfrutar de las presentaciones de freestyle e hip-hop; participar de los sorteos y recorrer los stands de emprendedores relacionados al mundo gamer y gastronómico.

Se trata de una competencia que se da en el marco del Programa Municipal de Deportes Electrónicos, la cual responde a la amplia demanda de las juventudes de Río Grande, quienes solicitaron ampliar las oportunidades que existen alrededor de esta disciplina.



## Cronograma

# 9° Gran Premio de la Hermandad Histórico

### Viernes 18/11

- 15:00 hs largada tramo clasificatorio desde YPF Circunvalación hacia Estancia María Behety
- 20:00 hs Lectura de resultados tramo clasificatorio y orden de largada 1° etapa

### Sábado 19/11

- 10:00 hs largada 1° etapa desde YPF El Cano
- 11:00 llegada a San Sebastián Argentina
- 11:30 llegada a San Sebastián Chile
- 14:00 llegada a Cerro Sombrero. Almuerzo en Parador Ruta 257

- 17:30 llegada a Plaza de Porvenir por calle Chiloé
- 21:00 cena de camaradería en Club Croata y lectura de resultados 1° etapa

### Domingo 20/11

- 12:00 hs largada desde Plaza de Porvenir por calle Bernardo Phillipi
- 14:00 llegada a San Sebastián Chile
- 14:30 llegada a San Sebastián Argentina
- 17:30 llegada al autódromo de Río Grande
- 21:00 cena de camaradería en quincho del autódromo y lectura de resultados y entrega de Copa Challenge



gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

# Las Vegas

## MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



## Juegos de la Araucanía

# La delegación fueguina logró con gran éxito las primeras medallas en Los Lagos

*El atletismo y el judo aportaron las primeras siete medallas a la delegación fueguina en la segunda jornada de los Juegos Binacionales de la Araucanía que se celebran en la Región de los Lagos (Chile).*

Los Lagos, Chile.- En la pista sintética de Puerto Montt, Renata Godoy obtuvo dos medallas doradas individuales en 400 metros llanos (con récord del torneo incluido) y 400 metros con vallas. Asimismo logró el primer puesto en la posta 4x100 metros junto a Luciana Ferreyra, Selene Sakuray y Michelle

se completó con la presentación de Santiago Solís (-60 kilos).

El fútbol masculino empezó con caída ante Bío Bío por 2 a 1 (gol de Claudio Vallejos) y el femenino igualó 2 a 2 con Los Ríos.

El vóley de Tierra del Fuego ganó ambos partidos en la rama masculina (3-0 a



Mathieu. Además Ferreyra se posicionó en el tercer lugar de la prueba de salto en largo, mientras que Mathieu alcanzó idéntica ubicación en los 400 metros con vallas. Por otra parte, Juan Pablo

Aysén y 3-2 a Los Ríos) y continúan en carrera a la clasificación, a la vez que las mujeres ganaron 3-0 a Magallanes y perdieron con Neuquén en el doble turno de este miércoles.



Márquez finalizó en la cuarta ubicación de los 100 metros llanos e Ivo Meazza culminó en el sexto puesto del lanzamiento de jabalina.

En Osorno, el judo fueguino tuvo una gran jornada con la consagración de Luca Avellaneda (-55 kilos) y el tercer puesto de Agustina Vera (-52 kilos), que

En Puerto Montt, el ciclismo y la natación tuvieron fueguinos en competencia. Gabriel Salguero se ubicó 19º entre 62 competidores en el Pelotón de 100 kilómetros, seguido por Eros Pintos, Ignacio Sánchez (52), Alexis Chambi (55) y Joaquín Giorgetta (56). También sumaron experiencia las damas con Vic-



toria Spahn (39), Alma Cufre (40) y Yasmin Calvismonti (41) en la prueba equivalente de 40 kilómetros. El seleccionado de natación cumplió

también una nueva jornada en el natatorio de la Universidad de Los Lagos, participando en distintas pruebas sin poder finalizar en los primeros puestos.



## Subsecretaría de Juventudes

## “SHOUGANAI VOL.I” convención de Animé y K-pop

*Esta propuesta, que es organizada por el grupo juvenil ‘Shouganai RG’ en conjunto con la Subsecretaría de Juventudes, busca generar un espacio para las juventudes y el público en general que disfruten de esta temática.*

Río Grande.- Mañana sábado 19 de noviembre a partir de las 14:00 horas en el salón del (I.P.R.A.) de nuestra ciudad, que está ubicado en Perito Moreno N° 168, se realizará el Shouganai Vol.I. Que en el transcurso de la jornada las juventudes podrán participar de distintas actividades pensadas para ellos y ellas, desde concursos de dibujo, de cosplay y de baile, además habrá bandas en vivo, grupos de baile y artistas en vivo. Las bases y condiciones se encuentran en las redes sociales del grupo @shouganai\_rg.

Por otro lado, también participarán distintos emprendimientos locales vinculados a esta temática, quienes estarán acompañando durante toda la jornada. Con el objetivo de trabajar con las y los adolescentes y familias la sensibilización, prevención y cuidado de la salud integral de cada joven, distintas áreas del Gobierno de Tierra del Fuego estarán presentes con stands para brindar información y asesoría a las juventudes que concurran: el stand de la subsecretaría de Juventudes acompañará con juegos, información y propues-

tas para las chicas y chicos de la ciudad, mientras que el Centro Infanto Juvenil hará lo mismo brindando la posibilidad de realizar testeos voluntarios y gratuitos. Shouganai Vol. I será un espacio no solo para las chicas y chicos que disfrutaban del animé, sino que también brindará la posibilidad de que las familias se sumen para acompañar a cada joven que asista, disfrutando una tarde distinta en la ciudad. Para conocer más información pueden visitar las redes oficiales de Juventudes TDF.



Para proteger las áreas naturales declaradas en el país

# Crean la Fundación Parques

*Se trata de una organización que nace con el objetivo de generar recursos, construir estrategias y alianzas para proteger y complementar la gestión del cuidado del medio ambiente nacional.*

Buenos Aires.- Parques Nacionales vivió un día de celebración al lanzar la Fundación Parques, la cual tiene por objetivo proteger el legado natural del país. Se trata de 53 Áreas Protegidas y 41 Parques Nacionales, además de Reservas y Áreas marinas. "La Fundación es un puente para construir sinergia entre el sector público y privado. Esto es una experiencia que se da en otros países del mundo. Este puente sirve para tener agilidad incluso con los aportantes de pequeñas donaciones que quieren ser parte de este maravilloso mundo", explicó el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, durante el acto de presentación que encabezó junto al presidente de la Administración de Parques Nacionales, Federico Granato.

Esta organización que busca generar recursos y construir estrategias para complementar la gestión de áreas protegidas y monumentos naturales de nuestro país. Para el ministro, "esta es la mejor manera para tener más parques y sobre todo bien conservados. Sabemos que los parques nacionales funcionan y en perfectas condiciones con la gente adentro, no cerrados. Tener visitantes, favorecer la industria a cielo abierto y limpia contribuyen a mejorar cada rincón de nuestra Argentina".

Por su parte, Granato pidió "sumar voluntades para acompañar esos nuevos parques a tener políticas de conservación, para que la gente que viva del entorno se pueda beneficiar de ello y para que podemos tener nuevos parques".

"La gente puede suscribirse de forma mensual, y apoyar proyectos en particular. Esto tiene potencial en adelante

para trabajar en conjunto con distintas empresas. Vamos paso a paso para que esto se vaya consolidando porque es para todos", detalló el presidente de APN y quien encabezará la Fundación.

Durante el lanzamiento en el Centro Cultural Kirchner estuvieron presentes el viceministro de Ambiente Sergio Federovisky, las máximas autoridades de Parques Nacionales, distintos empresarios, ONGs, personalidades y centenares interesados en colaborar.

El fin de la Fundación es fomentar el compromiso de la sociedad para garantizar la existencia de nuestros Parques Nacionales (en la actualidad hay más de 250 proyectos de restauración, conservación y educación) y, en consecuencia, la preservación de la humanidad. Desde la entidad se promueven diversos programas y proyectos diseñados para proteger tanto a nuestros Parques, paisajes y áreas silvestres, como a aquellos sitios históricos y lugares de importancia cultural que nos hacen seres humanos, habitantes de esta tierra.

Entre sus objetivos está captar fondos de pequeños y grandes donantes a través de campañas específicas en materia de conservación y nuevas áreas protegidas, infraestructura, uso público, educación ambiental y ciencia y tecnología. También se busca dotar a la APN de mayor autonomía en el manejo de los recursos provenientes de donaciones; fomentar la participación ciudadana en acciones ambientales concretas; y convocar a participar a diferentes actores de la sociedad civil, investigadores, profesionales y educadores.

La creación de la fundación responde a una estrategia



de complementariedad utilizada no solamente en nuestro país, sino también en distintos países del mundo, como las fundaciones de los servicios de Parques Nacionales de Estados Unidos, Reino Unido y Australia. En Argentina la utilizan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva con la Fundación "Dr. Manuel Sadosky"; el CONICET (Fundación InnovaT); y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con ArgenINTA.

La fundación estará dirigida y gestionada por un Consejo de Administración integrado por seis miembros: el presidente será el titular de la APN; contará con tres representantes de Parques Nacionales que serán Raúl Chiesa, Ezequiel Landaburo y Fernanda Álvarez; un representante elegido por el Consejo Federal de Medio Ambiente (Cofema); y un representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que será Magdalena Vieyra.

Además, la fundación estará sometida a los mecanismos de control establecidos para todas las entidades civiles de este tipo según lo establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N°3/2021 de la Inspección General de Justicia. Además, tendrá tres representantes de la Administración de Parques Nacionales, uno del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y uno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Con una extensión total de 2.791.810 km<sup>2</sup>, Argentina ocupa la octava posición mundial en cuanto a superficie. Sus Parques Nacionales suman 38.979 km<sup>2</sup>, lo que representa un 1,4% del territorio. Cuatro de estos parques han sido declarados como Sitios del Patrimonio Mundial por la UNESCO: Iguazú (Misiones), Talampaya (La Rioja); Los Glaciares (Santa Cruz) y Los Alerces (Chubut).

La Península de Valdés no ha sido declarada Parque Nacional pero sí la Ballena Franca Austral ha sido declarada como protegida, ya que todos los años visita la península para tener sus crías, y ahora está siendo mejor cuidada de los peligros que enfrenta actualmente.



Parque Nacionales vivió un día de celebración al lanzar la Fundación Parques, la cual tiene por objetivo proteger el legado natural del país. Se trata de 53 Áreas Protegidas y 41 Parques Nacionales, además de Reservas y Áreas marinas.

**MATERIALES & SERVICIOS**

**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577